



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**8095*****Exposición pública del Catálogo municipal de caminos públicos del término de Felanitx aprobado inicialmente***

En el marco de lo que establece el artículo 13.1.b) de la Ley 13/2018, de 28 de diciembre, de caminos públicos y rutas senderistas de Mallorca y Menorca, en la sesión celebrada el 14 de julio de 2025 el Pleno del Ajuntament de Felanitx adoptó el siguiente acuerdo:

«**Primero.** Aprobar inicialmente el Catálogo municipal de caminos públicos del término de Felanitx, cuya versión refundida se distribuye en nueve tomos y ciento sesenta y siete fichas y ha sido redactada por los siguientes profesionales:

- El 30 de noviembre de 2022 por los servicios técnicos del Departamento de sostenibilidad y medio ambiente del Consell de Mallorca, con el apoyo jurídico de Josep Masot Tejedor.
- Los días 13 y 19 de marzo de 2024 por el investigador Tomàs Vibot Railakari, el jurista Josep Masot Tejedor y los servicios técnicos municipales, bien como redactores o como colaboradores.
- Los días 12 de diciembre de 2024 y 5 de junio de 2025 por los servicios técnicos y jurídicos municipales.

**Segundo.** Someter el Catálogo de caminos a exposición pública por un plazo de dos meses a contar desde la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de las Illes Balears, así como dar audiencia por el mismo plazo al Consell de Mallorca y a los ayuntamientos de Manacor, Santanyí, Campos, Porreres y Vilafranca de Bonany.

Durante el período de exposición pública y de audiencia se puede consultar la documentación aprobada inicialmente en el portal de transparencia de la sede electrónica municipal (<http://ajfelanitx.eadministracio.cat/>) y también presencialmente en el punto de información catastral del Ajuntament de lunes a viernes de las 9.00h hasta las 14.00h.

**Tercero.** Publicar y notificar este acuerdo en la forma que legalmente corresponda.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos y a reserva de la aprobación del acta.

Felanitx, *(firmado electrónicamente: 17 de julio de 2025)*

**La alcaldesa**  
Catalina Soler Torres